

ORDEN DEPARTAMENTAL NO. 32/2024, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNAN DIRECTORES EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo No. 217, literal "c" de la Ley General de Educación No. 66-97, y su Reglamento Orgánico emitido mediante Decreto No. 645-12, dicto la siguiente:

ORDEN DEPARTAMENTAL

ARTÍCULO NO. 1. Queda designado el **SR. JESÚS ANTONIO ANDÚJAR AVILÉS**, como Director Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, en lugar de la **Sra. Carmen Caraballo**, quien pasa al proceso de jubilación.

ARTÍCULO NO. 2. Queda designado el **SR. RUBEN HERNÁNDEZ GENAO**, como Director del Departamento de Traspotación, en lugar del **Sr. Domingo Alfonso Medina Méndez**.

ARTÍCULO NO. 3. Se designa a la **SRA. YRMA SELENIA LEVASSEUR MARZAN**, como Directora de Equidad de Género y Desarrollo en lugar de la **Sra. Nirza Díaz Pérez**, quien queda a disposición del Departamento de Recursos Humanos.

ARTÍCULO NO. 4. Se designa al **SR. CRISTHIAM JOSÉ FELIX RODRÍGUEZ**, como Director en la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en sustitución del **Sr. Rafael Bienvenido Mercedes Pérez**, quien pasa al proceso de jubilación.

ARTÍCULO NO. 5. Se designa a la **SRA. KATY ELIZABETH OGANDO DE LEYBA**, como Directora en la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, en sustitución del **Sr. Santiago Andrés Peña Taveras**, quien pasa al proceso de jubilación.

ARTÍCULO NO. 6. Se designa a la **ING. LIDIA ALEXANDRA OVIEDO BAUTISTA**, como Directora de Gestión Ambiental y de Riesgos (DIGAR), en lugar de Diego Bautista Gómez.

ARTÍCULO NO. 7. Se designa a la **SRA. DILIA STEPHANY UBIERA SOSA**, como Directora de Relaciones Internacionales, en lugar de la Sra. Elena Salazar.

Estas designaciones tendrán efectividad inmediata.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año 2024.

DR. ÁNGEL HERNÁNDEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN

